

DECLARACIÓN DE RESIDENCIA NOTARIADA

Instrucciones

El Distrito Escolar Unificado de Kenosha, requiere que todo padre/tutor al inscribir a sus hijos en el distrito escolar, presente comprobante de domicilio. Formularios aprobados como comprobante de domicilio, incluye uno de los siguientes (Sin excepciones)

Categoría 1: **Un** documento válido, ya sea en papel o copia digital, que indique tanto el nombre del padre/tutor como la DIRECCIÓN ACTUAL

- Estado de cuenta mensual actual de la hipoteca o escritura de propiedad
- Factura actual del impuesto sobre bienes inmuebles
- Contrato de arrendamiento firmado y fechado con fecha de vencimiento
- Declaración de divulgación o HUD – 1 formulario (compra de vivienda nueva)

Categoría 2: **Dos**

Sección 3: Verificación de Propietario o Inquilino

Esta sección la debe completar el propietario o Inquilino legal de la propiedad. Se requiere que se presente en la escuela, para verificar su identidad y comprobar el domicilio (ver lista de documentos aceptables de comprobante de domicilio). NO firme hasta estar frente al Notario Público. La persona asignado/principal verificara el comprobante de domicilio. (Ver documentos aceptables la parte superior)

Sección 4: Firma del Notario y Verificación del Certificado

Esta sección la debe completar el padre o tutor legal, Y el propietario/inquilino el cual firmo la sección 3 Después de completarse esta sección se REQUIERE que ambas personas firmen al final de esta sección en presencia del Notario Público.

Una vez que ambas personas firmen la Declaración de Residencia Notariada, y sellada, el tutor legal del niño/s, podrá presentar la forma notariada a la escuela para la inscripción.

Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de Declaración Notariada, o la inscripción de su hijo/a comuníquese con la oficina principal de la escuela de su hijo/a.



